

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

11609 *Resolución de 24 de octubre de 2014, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo de Inspectores del SOIVRE.*

Por Orden ECC/1785/2013, de 25 de septiembre (B.O.E. del día 3 de octubre), se convocó proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Inspectores del SOIVRE.

Concluidas las pruebas selectivas, por Orden ECC/1204/2014, de 8 de julio (B.O.E. del día 11), se dio publicidad a la relación de aspirantes que habían superado las mismas. Por Orden del Ministerio de Economía y Competitividad de 5 de septiembre de 2014 se procedió al nombramiento como funcionarios en prácticas del Cuerpo de Inspectores del SOIVRE de los citados aspirantes.

Esta Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE del 10 de abril), a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Competitividad, resuelve:

Primero.

Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo de Inspectores del SOIVRE, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 24 de octubre de 2014.–El Secretario de Estado de Administraciones Públicas, Antonio Germán Beteta Barreda.

ANEXO
Cuerpo o Escala: C. Inspectores del SOIVRE
Turno: Turno libre

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
1	5327305313 A0603	JORGE GARCIA ALDARA MARIA DE	MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD DIRECCIONES TERRITORIALES Y PROVINCIALES DE COMERCIO DIRECCION PROVINCIAL DE COMERCIO DE GIRONA	GIRONA VILAMALLA DIRECTOR / DIRECTORA PROVINCIAL ADJUNTO	2938420 27 12.065,26
2	5360237368 A0603	TORREGROSA NADAL LUCIA	MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD DIRECCIONES TERRITORIALES Y PROVINCIALES DE COMERCIO DIRECCION PROVINCIAL DE COMERCIO DE CADIZ, CON SEDE EN ALGECIRAS	CADIZ ALGECIRAS JEFE / JEFA DE SERVICIO DE INSPECCION	5113173 26 16.127,44
3	8008937635 A0603	ALZAS DE LA FUENTE MARTA	MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD DIRECCIONES TERRITORIALES Y PROVINCIALES DE COMERCIO DIRECCION TERRITORIAL DE COMERCIO DE CANARIAS - SANTA CRUZ DE TENERIFE	S. C. TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE COORDINADOR / COORDINADORA DE AREA DE INSPECCION	5113196 27 11.769,24

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo
NRP: Número de Registro de Personal
Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino
C. Específico: Complemento Específico
S.G.: Subdirección General
Código PT: Código del Puesto de Trabajo